

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1473 *Resolución de 9 de enero de 2023, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» n.º 2 de 4 de enero de 2023 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 1 de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión, como personal funcionario de carrera:

Una plaza de Jefe/a de Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de la Diputación.

Segovia, 9 de enero de 2023.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.